



MINISTERIO
DE HACIENDA

RESOLUCION DE ADMISIBILIDAD

RES. No.0216/2019/UAIP. DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS. Ilopango, a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día seis de septiembre de dos mil diecinueve.

Vista la solicitud de información número DGA-2019-0105, recibida electrónicamente por el Sistema de Gestión de Solicitudes del IAIP, Transparencia, el día 6 de septiembre de 2019, realizada por [REDACTED]; quien actúa en su carácter de persona natural, y se identifica por medio de su Documento Único de Identidad Número: [REDACTED]; y de haber analizado la misma, con base al artículo 66 de La Ley de Acceso a la Información Pública y al artículo 54 de su Reglamento, esta dependencia **RESUELVE:**

ADMITIR LA SOLICITUD DE INFORMACION PUBLICA.

En la que solicita:

"Líneas de mercancía registradas en las DUCAS transmitidas en Sidunea World, durante Julio 2019 y Agosto 2019, con el siguiente detalle según formulario de registro:

25. Valordetransacción	39. Cuotacontingente
26. Gastosdetransporte	40. Númerodelínea
27. GastosdeSeguro	41. País
29. ValorenAduanatotal	42. Unidaddemedida
31. Tasadecambio	43. Cantidad
32. PesoBrutototal	44. Acuerdo
33. PesoNetototal	45. Clasificaciónarancelaria
34. Totalgeneral	46. Descripcióndelasmercancías
35. Cantidaddebultos	48. Valordetransacción
36. Clasedebultos	49. Gastosdetransporte
37. PesoNeto	50. Seguro
38. PesoBruto	52. ValordeAduana



Lic. Luis Carlos Valladares Lara
Oficial de Información

Unidad de Acceso a la Información Pública
Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.
Conmutador Tel.: (503) 2244-5000 Tel: (503) 2244-5281; 2244-5207
Correo electrónico: oficialinfo.dga@mh.gob.sv